



El Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo

En atención a lo dispuesto en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico;

CONVOCA

A los interesados (as) a participar en el Concurso de Oposición para ocupar una plaza de **Profesor de Asignatura Categoría "A"** con una carga horaria de **24 horas**:

| PROGRAMA EDUCATIVO | PERFIL | HORARIO |
|---|--|---------|
| Ingeniería en Sistemas Automotrices (ISA) | Ingeniería Química o Ingeniería en Industrias Alimentarias | Mixto |

BASES

- Requisitos generales:**
 - Titulado con cédula respectiva;
 - Tener al menos tres años de experiencia profesional en su especialidad ; y
 - Contar con al menos un año de experiencia docente a nivel superior
 - Disponibilidad de horario
- Para atender las asignaturas de:**
 - Química
 - Química aplicada en sistemas automotrices
- Enviar Currículum Vitae Actualizado (CVA) a: **recursos_humanos@itesa.edu.mx**
- Enviar al correo citado, en formato ZIP, los documentos comprobatorios personales, de grados académicos, de los méritos que se consignen en el CVA y de las publicaciones y proyectos más relevantes en el campo laboral y docencia.



Procedimiento:

1. A más tardar el día 6 de julio de 2016, se recibirán las propuestas al correo citado o entregarlas de forma personal en el Departamento de Recursos Humanos del Tecnológico, ubicado en Carr. Apan - Tepeapulco KM. 3.5, Col. Las Peñitas, Apan, Hidalgo, en un horario de 9:00 a 16:00 hrs.
2. Solo calificarán para iniciar el proceso quienes cumplan con el envío del CVA y el soporte documental en la fecha fijada.
3. A más tardar el día 11 de julio de 2016, a quien haya cumplido con el perfil deseado y enviado o entregado los documentos solicitados, se le informará, mediante correo electrónico, el lugar y hora en que deberán presentarse para realizar las entrevistas, pruebas de conocimiento y clase muestra.
4. Los postulantes, al enviar o entregar su información, aceptan se corrobore la información proporcionada, tanto de grados académicos como de experiencia docente y laboral.
5. De ser aceptados deberán iniciar labores el día 25 de julio de 2016.